

## **COMISION DE PUEBLOS ORIGINARIOS**

- 1.- Crear el área indígena en el FCOC para que funcione integrada y en conjunto con el Ejecutivo.
- 2.- Cuando decimos "Integrada" nos referimos a que exista una Comisión Permanente con un representante en el Ejecutivo.
- 3.- Pedimos que todas las veces que se organice la FCOC, las Delegaciones de los distintos países manden o traigan un representante de cada nación indígena.
- 4.- Exigimos que hoy la FCOC extienda un comunicado a todos los países, donde se exprese el repudio de los delegados participantes a este encuentro, sobre la discriminación en contra de los indígenas en el continente expresado en el no cuidado de su medio ambiente, de su flora y de su fauna, este comunicado debe ser de conocimiento de los solicitantes y a la opinión pública.